EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Fredys Arley Garcia Moreno, identificado(a) con C.C. 1.045.518.192, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 2080-2024, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestar servicios profesionales para ejecutar las actividades del programa de Registro de Predio Exportador de Vegetales Frescos.
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS ($41.847.300).
FORMA DE PAGO:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS ($4.227.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2024-03-12.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2024-12-30.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1. Realizar la revisión y seguimiento de las bases de datos de los lugares de producción de vegetales registrados ante el ICA para la exportación en fresco en la plataforma establecida por el ICA., 2. Atender y gestionar las solicitudes relacionadas con procesos de expedición, renovación, modificación o cancelación de registros ICA de lugares de producción y/o plantas empacadoras de vegetales para la exportación en fresco., 3. Verificar el cumplimiento en la implementación y mantenimiento de los planes fitosanitarios de plagas de control oficial establecidos por el ICA para lugares de producción de vegetales para la exportación en fresco., 4. Realizar visitas de verificación de requisitos para otorgar/renovar el registro ICA y de seguimiento periódicas a los lugares de producción y plantas empacadoras registradas para verificar el cumplimiento del marco normativo actual vigente., 5. Realizar seguimiento a la implementación de los planes de trabajo operativos para la exportación de vegetales frescos y habilitación de registros ICA de lugares de producción y/o empacadoras según el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios establecidos en los mencionados documentos, bajo los lineamientos de la Dirección Técnica de Epidemiologia y Vigilancia Fitosanitaria, si le aplica., 6. Apoyar actividades de comunicación del riesgo en los temas relacionados con el objeto contractual dirigidas a productores, asistentes técnicos, asociaciones y demás actores involucrados., 7. Apoyar a la Gerencia Seccional en el análisis y respuesta a las solicitudes externas e internas presentadas durante la ejecución del contrato relacionadas con el objeto contractual., 8. Presentar informes de gestión y/o ejecución de actividades cada vez que el Supervisor o la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria lo requieran.

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1737562143. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,22 de Enero de 2025.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL DARIEN
"CORPODARIEN"
NIT: 900.567.072-9

C E R T I F I C A:

Que (el) (la) señor (a), **FREDYS ARLEY GARCIA MORENO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No **1.045.518.192** de Turbo laboro en esta compañía, con un contrato de Obra Labor desde el día 03/01/2024 hasta el 28/03/2024 desempeñando en el cargo de Profesional Agrónomo. Desarrollando las siguientes actividades.

- ✓ Prestar sus servicios como Agrónomo para llevar a cabo las actividades de seguimiento a los proyectos e iniciativas.
- ✓ Desarrollar un plan de trabajo en los aspectos técnicos y productivos para el período contratado, con cada uno de los grupos beneficiarios que le sean asignados para acompañar.
- ✓ Realizar las visitas técnicas de seguimiento a las distintas comunidades en donde se tengan proyectos o iniciativas productivas, así mismo la recopilación de información para el desarrollo de los proyectos.
- ✓ Realizar reuniones con los grupos beneficiarios acorde al plan de trabajo, para identificar necesidades, problemáticas y alternativas de solución en los temas técnicos y productivos según sea el caso.
- ✓ Realizar actividades dirigidas al desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de preservación ambiental de los grupos.
- ✓ Acompañar y asesorar técnicamente a los grupos durante la implementación de sus iniciativas productivas.
- ✓ Liderar y acompañar rutas metodológicas para procesos de caracterización de contexto e identificación de necesidades locales, diagnostico participativo a través de cartografía social, entrevistas con líderes, y construcción de planes de gestión comunitaria y territorial.

Se expide el presente certificado el día 09 de febrero de 2025 en la ciudad de RIOSUCIO.

Atentamente,

FAVER HENAO TAPASCO
Representante legal
Telefono:3226210390

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Freddys Arley Garcia Moreno, identificado(a) con C.C. 1.045.518.192, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 2618-2023, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para desarrollar las acciones de vigilancia fitosanitaria y prevención de plagas priorizadas en el Programa Registros Vegetales en Fresco de la Dirección Técnica de Epidemiologia y vigilancia fitosanitaria
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($24.830.000).
FORMA DE PAGO:	TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2023-07-25.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-12-30.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1) Realizar actividades de acompañamiento en la organización, seguimiento y control de las acciones estratégicas de la DTEVF en el Programa de Registro de Vegetales en fresco y elaborar los informes periódicos de las actividades. , 2) Realizar gestión técnica de las acciones estratégicas de la DTEVF, según las directrices impartidas por la DTEVF y entregar informe periódico de la misma , 3) Apoyar a la Dirección Técnica mediante la elaboración de documentos técnicos de la implementación y cumplimiento de los planes de trabajo y protocolos vigentes para la exportación de vegetales frescos, así como, el seguimiento de los mismos, en las diferentes seccionales donde el programa está activo , 4) Realizar las actividades de socialización de medios divulgativos de comunicación del riesgo u otros temas de interés, según lineamientos de la DTEVF.

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1704248883. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,02 de Enero de 2024.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAGRICULTURA

Certificado N° SC5917-1
Certificado NTCGP N° 077-1

CORPORACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL DEL DARIEN
"CORPODARIEN"
NIT: 900.567.072-9

C E R T I F I C A:

Que (el) (la) señor (a), **FREDYS ARLEY GARCIA MORENO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No **1.045.518.192** de Turbo laboro en esta compañía, con un contrato de Obra Labor desde el día 09/02/2022 hasta el 31/10/2023 desempeñando en el cargo de Profesional Agrónomo. Desarrollando las siguientes actividades.

- ✓ Prestar sus servicios como Agrónomo para llevar a cabo las actividades de seguimiento a los proyectos e iniciativas.
- ✓ Desarrollar un plan de trabajo en los aspectos técnicos y productivos para el período contratado, con cada uno de los grupos beneficiarios que le sean asignados para acompañar.
- ✓ Realizar las visitas técnicas de seguimiento a las distintas comunidades en donde se tengan proyectos o iniciativas productivas, así mismo la recopilación de información para el desarrollo de los proyectos.
- ✓ Realizar reuniones con los grupos beneficiarios acorde al plan de trabajo, para identificar necesidades, problemáticas y alternativas de solución en los temas técnicos y productivos según sea el caso.
- ✓ Realizar actividades dirigidas al desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de preservación ambiental de los grupos.
- ✓ Acompañar y asesorar técnicamente a los grupos durante la implementación de sus iniciativas productivas.
- ✓ Liderar y acompañar rutas metodológicas para procesos de caracterización de contexto e identificación de necesidades locales, diagnostico participativo a través de cartografía social, entrevistas con líderes, y construcción de planes de gestión comunitaria y territorial.

Se expide el presente certificado el día 18 de diciembre de 2023 en la ciudad de RIOSUCIO.

Atentamente,

FAVER HENAO TAPASCO
Representante legal
Telefono:3226210390

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Freddys Arley Garcia Moreno, identificado(a) con C.C. 1.045.518.192, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 1754-2023, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestar Servicio Profesionales para desarrollar acciones de epidemiologia y vigilancia fitosanitaria en plagas priorizas, bajo los lineamientos establecidos en el Programa Registros Vegetales en Fresco
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($15.600.000).
FORMA DE PAGO:	TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2023-03-01.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-06-15.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES : 1) Llevar a cabo rastreo y monitoreo de plagas en campo, caracterización de áreas, realización de censos fitosanitarios, instalación de redes de trampeo, toma de muestras para diagnóstico fitosanitario y/o inspección de instalaciones de poscosecha y centros de acopio. , 2) Elaboración de documentos técnicos para el desarrollo de estudios epidemiológicos de plagas priorizadas, mediante la consolidación de la información recolectada. , 3) Expedir registros de predios productores de vegetales frescos, empresas y empacadores de vegetales para exportación en fresco. , 4) Recolectar y consolidar datos de captura y monitoreo de plagas en campo, caracterización de áreas y mantenimiento de áreas libres y de baja prevalencia de plagas de control oficial. , 5) Llevar a cabo un informe mensual de las acciones de establecimiento y mantenimiento de redes y predios sensores de plagas priorizadas. , 6) Entregar informes de ejecución de los proyectos, planes de trabajo ejecutados con sus respectivos soportes (actas, bases de datos, fotografías).

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1702949919. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,18 de Diciembre de 2023.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAGRICULTURA

ISO9001 icontec Certificado Nº SC5917-1
IQNet
Certificado NTCGP Nº 077-1

AFRODES es una organización creada en 1999, conformada por afrocolombianos y afrocolombianas desplazadas por la violencia cuya misión está orientada hacia la promoción, protección y restitución de sus derechos.

AFRODES Trabaja por el reconocimiento de los valores y derechos HUMANOS, territoriales, culturales, ambientales, económicos, políticos y sociales de la población Afrocolombiana en situación de desplazamiento forzado.

AFRODES está integrada por una red de 96 organizaciones de Afrocolombianos Desplazados y consejos comunitarios a nivel nacional.

RECONOCIMIENTO AL TRABAJO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS AFROCOLOMBIANOS VíCTIMAS

COLOMBIA:

Senado de la república de Colombia, Bogotá-Colombia, Diciembre 2011. Resolución 070 de 2011. "Como exaltación a la labor desarrollada en la protección de los Derechos Humanos de la población Afrocolombiana en el marco de la celebración del año internacional de los Afro descendientes".

INTERNACIONAL:

Premio Internacional de Derechos Humanos de WOLA 2010. "For its invaluable contributions to the defense and promotion of Human Rights in Colombia"

Premio Paz y Justicia. Ciudad de Henderson, KY, Estados Unidos- Octubre 2001. "En reconocimiento y apreciación por los logros significativos en el campo de la organización de la comunidad para cambios positivos".

Durham, Carolina del Norte- Estados Unidos-Alcalde, William V. Bill Bell, Agosto de 2002 "Proclamación en solidaridad con el pueblo afro-colombianas e instando al Congreso de los Estados Unidos solidarizarse con la mayoría de los colombianos que buscan desesperadamente la Paz y la justicia".

Ciudad de Louisville, KY, Oficina del Alcalde, Henderson, Estados Unidos- Octubre de 2001. "Proclamando 19 de octubre "Dia de AFRODES", instando a todos los ciudadanos a observar este reconocimiento especial".

Consejo de Alderman Louisville, Louisville, KY, Estados Unidos, Octubre 2001. "Certificado de Mérito- En honor, contribución y educación a la ciudad de Louisville".

AFRODES está inscrita en el registro de sociedad civil de la OEA y goza de estatus consultivo.

AFRODES
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFROCOLOMBIANOS DESPLAZADOS
NIT: 830074556-1

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente certifico que el señor **FREDYS ARLEY GARCÍA MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No**. 1.045.518.192 de Turbo Antioquia**, laboró con la ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFROCOLOMBIANOS DESPLAZADOS – **AFRODES**, bajo la modalidad de Contrato por prestación de servicios desde el 1 de julio de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2022 bajo el cargo de Gestor para Economías Propias y Gobernabilidad Pacífico, realizando las siguientes labores:

1. Planear y retroalimentar las actividades del componente de Economías propias y gobernabilidad en el territorio, en coordinación permanente con la Gerencia de Economías propias y de gobernabilidad y con los profesionales o apoyos técnicos que se definan en el territorio, a fin de facilitar laejecución del programa en la región asignada por la Alianza.
2. Apoyo y dinamizar la identificación de las familias a vincular en el proyecto, en los municipios de Riosucio y Juradó.
3. El acompañamiento técnico y seguimiento a las actividades productivas en la región asignada, tanto en lo que refiere a la soberanía y autonomía alimentaria de las familias priorizadas como de las líneas productivas priorizadas y las de gobernabilidad, hasta el acompañamiento de la realización de los encuentros de intercambio y de conocimientos, y actividades que se deriven del proceso de asistencia técnica productiva.
4. El Apoyo a la implementación de los estudios y demás actividades de levantamiento de información clave, a fin de promover la obtención y utilización de información estratégica productiva, de gobernabilidad y de comercialización.
5. Identificar y facilitar las oportunidades de alianza o fortalecimiento del componente, en coordinación con la Gerencia de Economías propias, la de gobernabilidad, la dirección y el equipo asesor del programa.

Devengando un salario mensual de TRES MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000), el cual siempre se caracterizó por ser una persona responsable, integra y entregada a su trabajo.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los 22 días del mes de febrero de 2023.



Liliana Paola Angulo Rivadeneira
Gerente Administrativa y Financiera - AFRODES
Tel.: 2825362 Ext. 104
Cel.: 3154384698
privadeneira@afrodes.org

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Freddys Arley Garcia Moreno, identificado(a) con C.C. 1.045.518.192, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 1781-2022, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las acciones de epidemiologia y vigilancia fitosanitaria en plagas priorizadas, bajo los lineamientos de la DTEVF, en el Programa Registros vegetales en fresco
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($37.400.000).
FORMA DE PAGO:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2022-02-01.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-12-14.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1) Desarrollar lass acciones de rastreo y monitoreo de plagas en campo, caracterización de áreas, realización de censos fitosanitarios, instalación de redes de trampeo, toma de muestras para diagnóstico fitosanitario y/o inspección de instalaciones de poscosecha y centros de acopio y elaborar informe periodico de acciones. , 2)Proyectar Documentos técnicos para el desarrollo de estudios epidemiológicos de plagas priorizadas, mediante la consolidación de la información recolectada., 3)Proyectar Informes técnicos de los procedimientos y estudios encaminados a mantener el estatus fitosanitario actualizado, así como el sistema de registros y seguimiento fitosanitario de predios, exportadores y empacadores para vegetales frescos de exportación y protocolos de exportación vigentes., 4) Entregar Informe mensual de las acciones de establecimiento y mantenimiento de redes y predios sensores de plagas priorizadas.

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1672494931. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,17 de Diciembre de 2024.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAGRICULTURA

ISO9001 icontec Certificado Nº SC5917-1
IQNet
Certificado NTCGP Nº 077-1

Certificación núm. 20220402

El suscrito director jurídico, encargado de las funciones de secretaría general de la Corporación Colombia Internacional CCI, NIT 800.186.585-7

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que el (la) señor(a) **GARCIA MORENO FREDYS ARLEY,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.045.518.192, celebró el 23 de agosto de 2021 con la Corporación Colombia Internacional CCI, el contrato de prestación de servicios nro. 642 de 2021, que no generó relación laboral alguna, cuyo objeto fue: «*p restar los servicios como promotor especializado técnico-productivo, para brindar apoyo a los coordinadores territoriales, quienes tendrán a cargo el acompañamiento y seguimiento técnico en la implementación de los Planes de Negocio cofinanciados por el Proyecto, con el fin de garantizar un acompañamiento integral a los grupos beneficiarios, por lo cual se movilizarán en los territorios asignados*», con una duración contada a partir del 23 de agosto hasta el 22 de noviembre de 2021.

Que, mediante prórroga y adición nro. 1, celebrada el 22 de noviembre de 2021, se prorrogó el término de duración del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021.

Que, mediante prórroga y adición núm. 2, celebrada el 22 de diciembre de 2021, se prorrogó el término de duración del contrato hasta el 28 de febrero de 2022.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el 15 de septiembre de 2022.

OMAR E. SOLANO CIFUENTES

Proyectó: ELlanos
Archivo: \Documents\Juridica\Certificaciones\2022

Nota: *para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al tel. 3443111 extensión 148 o al correo electrónico certificaciones@cci.org.co.*

HOJA DE VIDA DE: *Fredys Arley García Moreno.*

Masbosques

F-GD-26/V.01
Fecha: 01-Ago-2021

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES "MASBOSQUES"

CERTIFICA:

Que el señor **FREDYS ARLEY GARCÍA MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.045.518.192, prestó sus servicios a la Corporación así:

CONTRATO No.:	513-2021
CONTRATISTA:	FREDYS ARLEY GARCÍA MORENO
SUPERVISOR:	JAIME ANDRES GARCÍA URREA

OBJETO: Lo constituye la obligación del contratista a favor de MASBOSQUES de prestar sus servicios como promotor de campo para llevar a cabo las actividades de seguimiento a los acuerdos de conservación, planes de inversión, asesoría técnica y fortalecimiento de capacidades de las familias vinculadas al Esquema PSA Antioquia en el marco del convenio interadministrativo N° 4600012025, Suscrito Entre El Departamento De Antioquia – Secretaría De Ambiente y Sostenibilidad, Secretaría De Inclusión Social y Familia – Gerencia Indígena y Gerencia Afrodescendientes, los Municipios de Apartadó, Arboletes, Cañasgordas, Chigorodó, Dabeiba, Frontino, Giraldo, Mutatá, Peque, San Juan De Urabá, Turbo, Uramita, Urrao y Masbosques.

VALOR TOTAL:	$30.538.690
FECHA DE INICIACIÓN:	1 de marzo de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2021
PLAZO:	Diez (10) meses

OBLIGACIONES:

- Realizar las visitas técnicas de seguimiento a los distintos predios vinculados al esquema PSA Antioquia y asignados por promotor, de acuerdo a las metas programadas con la coordinación, así mismo la recopilación de información para el desarrollo del convenio.
- Prestar apoyo técnico a los diferentes aliados que hacen parte del esquema PSA Antioquia de acuerdo con las necesidades y situaciones que se puedan presentar dentro de cada uno de los predios que permiten mejorar sus sistemas productivos y conducirlos hacia una producción más amigable con el medio ambiente.
- Consolidar la información levantada en campo en las bases de datos y realizar entregas físicas de los documentos recopilados de los aliados e informes de acuerdo con los lineamientos del esquema PSA Antioquia.
- Realizar la respectiva validación de las áreas ingresadas al esquema PSA Antioquia en los municipios del Urabá Antioqueño. Esta actividad estará validada por el profesional SIG y la coordinación.
- Realizar los respectivos informes de evaluación resultantes de las visitas de seguimiento los cuales contienen toda la información necesaria para ratificar o no la suscripción de los acuerdos y el respectivo pago del incentivo.

- Ejecutar las actividades de campo necesarias para el cumplimiento de las obligaciones, en virtud del convenio interadministrativo N° 4600012025.
- Apoyar las actividades de firma y seguimiento a los acuerdos de conservación y planes de inversión.
- Presentar informes de avance mensuales de las actividades realizadas, según los formatos diseñados para ello.
- Participar activamente de todas las reuniones de trabajo programadas por su jefe inmediato o la coordinación.
- Presentar ante su jefe inmediato cualquier novedad sobre el incumplimiento del acuerdo de conservación que se evidencie en campo, según las actividades de seguimiento y verificación del proyecto.
- Apoyar en el desarrollo del contrato, con la información y actividades necesarias de los diferentes aliados del esquema.
- Apoyar en las actividades relacionadas con la validación de las cuentas de ahorro de los aliados para el pago del incentivo.
- Cumplir rigurosamente con el protocolo de bioseguridad de la Corporación Masbosques y los municipios donde se encuentre antes, durante y después de realizada una visita de campo.
- Poner al servicio de la Corporación todos sus conocimientos, estudios, experiencia y diligencia en la asistencia y desarrollo del proyecto.
- Diligenciar las bases de datos y reportes de información conforme con lo establecido en el proceso de Gestión de información y TIC´s, para su consolidación, almacenamiento y disposición.
- Preparar y presentar informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requerida ante su jefe inmediato.
- Entregar de manera completa los informes finales financieros y operativos que permitan hacer el cierre del proyecto, entregar todos los soportes administrativos y contables de acuerdo a los lineamientos de la corporación.
- Las demás actividades que sean solicitadas por la coordinación del convenio N° 4600012025.
- Cumplir eficazmente los demás roles inherentes a su naturaleza y las que le son asignadas por la dirección de MASBOSQUES para el cumplimiento de los objetivos corporativos.
- Mantenerse durante la vigencia del contrato afiliado a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones.
- Acompañar el cumplimiento de los lineamientos y normatividad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) tales como como afiliaciones, reportes, seguimientos, bases de información, registros de actas, reportes.
- Cumplir con lo establecido en el contrato de forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- Atender las recomendaciones y requerimientos que le solicite MASBOSQUES.
- Notificar oportunamente cualquier situación que pueda acarrear el incumplimiento a la entrega y en general al contrato.
- Asumir los gastos administrativos, financieros y de legalización del contrato.
- Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto del mismo.

- Presentar las cuentas de cobro una vez que entreguen los servicios y con fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el departamento de Gestión Documental.
- Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del presente contrato y no utilizarla si no exclusivamente en relación con los fines del mismo.
- Cumplir con lo establecido para el proceso del Sistema de Gestión de Calidad.
- Cumplir con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
- Ejecutar las actividades descritas en el numeral 2.2 de los estudios previos.

La anterior constancia se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2022.

JAIME ANDRES GARCÍA URREA
Director Ejecutivo Corporación "MASBOSQUES"

Bogotá D.C. 24 de mayo de 2021

UNIÓN TEMPORAL IRACA DPS -2019
NIT: 901.321.891-1

CERTIFICA

Que el señor, **FREDYS ARLEY GARCIA MORENO** identificado con cedula de ciudadanía **No.1.045.518.192,** laboro con la Unión Temporal IRACA DPS- 2019 desde el día 06 de diciembre de 2019 hasta el 06 de Julio de 2021, mediante un contrato de prestación de servicios desempeñando el cargo de **GESTOR PRODUCTIVO.**

Las funciones desarrolladas son las siguientes:

1. Revisión de fuentes secundarias que permita tener las características de contexto los municipios, planes de desarrollo municipal, POT, EOT, planes de vida o etnodesarrollo de los Consejos Comunitarios y Resguardos.
2. Apoyar el proceso de socialización concertación con autoridades étnicas, vinculación y caracterización de los hogares que tenga bajo acompañamiento.
3. Liderar y acompañar rutas metodológicas para procesos de caracterización de contexto e identificación de necesidades locales, diagnostico participativo a través de cartografía social, entrevistas con líderes, y construcción de planes de gestión comunitaria y territorial.
4. Identificación participativa de soluciones y alternativas a las necesidades priorizadas y elaboración con las comunidades de los proyectos en seguridad alimentaria, y proyectos productivos, y proyectos complementarios.
5. Bajo modelos participativos construir los proyectos de seguridad alimentaria y por lo menos perfiles de proyectos productivos y complementarios.
6. Acompañar el proceso de las entregas de insumos, herramientas, animales que se entreguen en el marco de los proyectos de seguridad alimentaria, proyectos productivos y de financiamiento complementario para que estas cumplan con las características técnicas y cantidades solicitadas. Efectuar y supervisar el proceso de suscripción de actas de recibo a satisfacción de los elementos entregados por el Programa para, los hogares atendidos y organizaciones étnicas beneficiadas y demás información que se requiera por parte de Prosperidad Social para su respectiva legalización. Todas las jornadas que se desarrollen con las comunidades, lideres, representantes deberán ser documentadas en actas donde se refleje el desarrollo y acuerdos de las mismas.

7. Documentar y recopilar soportes del desarrollo de actividades del programa que se encuentren a su cargo, para esto se tendrá en cuenta los esquemas de gestión documental establecidos por Prosperidad Social.

8. En coordinación con el gestor social, efectuar los diagnósticos Organizaciones con de las Organizacionales el instrumento del ICOE y construir con ellos el plan de mejoramiento.
9. Desarrollar trabajo de campo aplicando metodologías prácticas que permita generar conocimientos para el desarrollo de los proyectos de seguridad alimentaria productivos tanto en los enlaces étnicos como en otros líderes de la comunidad.
10. En el plan de mejora de las capacidades organizaciones y comunidades, fortalecer a las comunidades en torno de la cultura de ahorro y crédito o fondos rotatorios, de acuerdo con sus usos y costumbres.
11. Transferir conocimiento y capacidades a las comunidades y enlaces étnicos, mediante jornadas de trabajo de acción participativa.
12. Capacitar a las comunidades y enlaces étnicos en Buenas prácticas agrícolas BPA y Buenas prácticas manufactura BPM.
13. Apoyar con información primaria y material fotográfico los informes de avance, y entregas que se desarrolle dentro de la ejecución del Programa.
14. Efectuar trabajo coordinado y articulado con en el gestor social y con el enlace étnico. Generar procesos de capacidades en los enlaces étnicos para procesos de multiplicación de conocimiento
15. Las demás inherentes a su rol y/o solicitadas por PROSPERIDAD SOCIAL para el adecuado desarrollo del programa.

La presente certificación, se expide a los 24 días del mes de mayo de 2021, por solicitud del interesado

Cordialmente

Tania Cardozo Rubiano

TANIA GERALDINE CARDOZO RUBIANO
Jefe de Recurso Humano
UT Iraca DPS-2019
Celular: 3144563805

GOBIERNO DE COLOMBIA MINAMBIENTE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

El Suscrito Director de la Dirección Territorial Pacifico de Parques Nacionales Naturales de Colombia.
Nit. 805.003.737-3

CERTIFICA:

Que el señor **FREDYS ARLEY GARCIA MORENO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.045.518.192 expedida en TURBO, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

Contrato de Prestación de Servicios Nº 110 de fecha 25 de enero de 2018, cuyo Objeto fue Prestación de servicios operativos para el seguimiento e implementación de la restauración ecológica en el PNN Los Katíos en el marco del plan de acción del REM.

Fecha de Inicio: 25 de enero de 2018.
Fecha de Terminación: 24 de noviembre de 2018
Valor Mensual del contrato: Un Millón Doscientos Sesenta Mil Setecientos Veinte Pesos m/cte. ($$1.260.720)
Valor Total del Contrato: Doce Millones Seiscientos Siete Mil Doscientos Pesos m/cte. ($12.607.200)
Tiempo de Ejecución: Diez (10) meses.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Seis (06) días del mes de marzo de 2019.

Atentamente,

ROBINSON GALINDO TARAZONA
DIRECTOR TERRITORIAL PACIFICO

Elaboró: ATORRES-Abogada Grupo de Contratos (CPS004/19)
Aprobó: AACB-Coordinadora Grupo de Contratos (CPS001/19)

DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO.
Calle 29 Norte 6N – 43 Santiago de Cali, Colombia
Teléfono: 6676041 Ext.: 102
Buzon.dtpa@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co